



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:10 once horas con diez
2 minutos del día miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete, en el
3 Salón del Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la
4 quinta sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2017-E5,
5 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman
6 el Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora
7 Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de
8 Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Marcela Ortega Jiménez, Secretaria
9 Académica de la División; doctor Carlos Hernán Herrera Méndez,
10 representante titular del personal académico y Fernanda Elizabeth Moya
11 Arenas, representante suplente de los alumnos. De la División de Ciencias
12 Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la
13 División; maestro Víctor Luis Muro Salinas, representante titular del personal
14 académico y Elsie Vanesa Avilés Valencia, representante suplente de los
15 alumnos. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta
16 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño:
17 doctora María Isabel de Jesús Téllez García, Secretaria Académica de la
18 División; doctora Gloria Cardona Benavides, representante titular del personal
19 académico y María Mónica Vaca Castro, representante suplente de los
20 alumnos. De la División de Ciencias Económico Administrativas: doctora
21 Claudia Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Hilda Marisa
22 Venegas Barbosa, representante titular del personal académico y Andrea
23 Justine Araujo Méndez, representante suplente de los alumnos. De la División
24 de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor César Federico Macías Cervantes,
25 Director de la División; doctor José Elías Guzmán López, representante titular
26 del personal académico y maestra Gergana Neycheva Petrova, representante
27 titular de los alumnos. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor
28 Eduardo Pérez Alonso, Director de la División y Karen Gabriela Tovar Rivera,
29 representante titular de los alumnos. De la División de Ingenierías: doctor Luis



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

30 Enrique Mendoza Puga, Director de la División; doctor Gilberto Carreño
31 Aguilera, representante titular del personal académico y Osvaldo Galván del
32 Real, representante suplente de los alumnos. De la División de Ciencias
33 Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la
34 División; doctor Gustavo Cruz Jiménez, representante titular del personal
35 académico y Ana Gabriela Morales Segoviano, representante suplente de los
36 alumnos. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz,
37 Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario
38 Mendoza Carrillo, Director de la División; doctora Ma. del Rosario Abraham
39 Juárez, representante titular del personal académico y Carlos David Martínez
40 Estrada, representante titular de los alumnos. De la División de Ingenierías:
41 doctor Víctor Ayala Ramírez, Director de la División, doctor José Amparo
42 Andrade Lucio, representante titular del personal académico y Yashany
43 Gómez Vázquez, representante suplente de los alumnos. **Del Campus León:**
44 doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias
45 de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Ma.
46 del Carmen Méndez Hernández, representante titular del personal académico
47 y Paulo Adrián Rodríguez López, representante titular de los alumnos. De la
48 División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine,
49 Director de la División; doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante titular
50 del personal académico y maestro Azarael Adonay Yebra Pérez, representante
51 titular de los alumnos. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades:
52 doctor Alex Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora Ivy
53 Jacaranda Jasso Martínez, representante titular del personal académico y Luz
54 Adriana Yebra del Río, representante titular de los alumnos. **Del Colegio del**
55 **Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del
56 Nivel Medio Superior; doctor Gonzalo Bernal Rivas, representante titular del
57 personal académico; doctora Rocío Menchaca Rodríguez, representante titular
58 del personal académico; Jessica Estefanía Rodríguez Ayala, representante de



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

59 los alumnos; María Teresa Ibarra Rodríguez, representante suplente de los
60 alumnos y Brandon André Villegas Vargas, representante titular de los
61 alumnos. **Representante titular del personal administrativo:** María del
62 Carmen Arenas Flores.

63 Presidió la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General,
64 asistido por el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y
65 Secretario del Consejo General Universitario; misma que se desarrolló bajo el
66 siguiente orden del día:

- 67 1. Lista de presentes.
- 68 2. Declaración del quórum legal.
- 69 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 70 4. Designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad.
 - 71 4.1 Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión
72 Especial para el proceso de designación del titular del Órgano
73 Interno de Control de la Universidad, con fundamento en lo
74 dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico.
 - 75 4.2 Designación del titular del Órgano Interno de Control de la
76 Universidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16,
77 fracción XIV, el artículo sexto transitorio del Decreto de reforma a la
78 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato de fecha 27 de
79 diciembre de 2016, en la base sexta, de la Consulta Pública para la
80 Elección de la terna que será presentada al Consejo General
81 Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de
82 Control de la Universidad de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

83 **1) Lista de presentes y 2) Declaratoria del quórum legal.**

84 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el
85 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum
86 legal para sesionar. El Secretario dio fe que, en el pase de lista, se registró la
87 asistencia de 49 cuarenta y nueve de los 52 cincuenta y dos integrantes que
88 actualmente componen este órgano de gobierno y de los cuales 10 diez
89 asisten por primera vez a una sesión del Consejo General Universitario, por lo
90 cual se declaró quorum legal para sesionar y el Presidente invitó a los nuevos
91 consejeros a pasar al frente para tomar protesta, en el siguiente orden: doctora
92 María Isabel de Jesús Téllez García, Secretaria Académica de la División de
93 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; doctora Marcela Ortega
94 Jiménez, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e
95 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra; doctor José Elías Guzmán López,
96 representante titular de los profesores de la División de Ciencias Sociales y
97 Humanidades del Campus Guanajuato; Fernanda Elizabeth Moya Arenas,
98 representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias de la Salud e
99 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra; Paulo Adrián Rodríguez López,
100 representante titular de los alumnos de la División de Ciencias de la Salud del
101 Campus León; María Mónica Vaca Castro, representante suplente de los
102 alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato;
103 Osvaldo Galván del Real, representante suplente de los alumnos de la División
104 de Ingenierías del Campus Guanajuato; Elsie Vanesa Avilés Valencia,
105 representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y
106 Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra; Ana Gabriela Morales
107 Segoviano, representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias
108 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato y Andrea Justine Araujo Méndez,



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

109 representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias Económico-
110 Administrativas del Campus Guanajuato.

111 **Designación de escrutadores.**- De conformidad con lo dispuesto en el artículo
112 46 del Estatuto Orgánico, y toda vez que en la sesión habrá votaciones el
113 Presidente solicitó al Secretario designar como escrutadores a Luz Adriana
114 Yebra del Río, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales
115 y Humanidades del Campus León y el maestro Azarael Adonay Yebra Pérez,
116 representante de los alumnos de la División de Ciencias e Ingenierías del
117 Campus León.

118 **Invitados especiales**

119 Posteriormente, el Presidente pidió respetuosamente la anuencia del pleno
120 para que se incorporara a la sesión como invitado especial el maestro Mauricio
121 Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General de la Universidad de
122 Guanajuato, para el desahogo del punto 3 del orden del día, a lo que el
123 Secretario registró unanimidad de votos.

124 **CGU2017-E5-01.-** Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico de la
125 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
126 Universitario, autorizó por unanimidad de votos el ingreso
127 como invitado especial para el desahogo del punto 4 al
128 maestro Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado
129 General de la Universidad de Guanajuato.

130 **4.1) Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial**
131 **para el proceso de designación del titular del Órgano Interno de Control**
132 **de la Universidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del**
133 **Estatuto Orgánico.**



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

134 A manera de introducción, el Presidente refirió que el 27 de diciembre de 2016
135 se publicó la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,
136 mediante la cual se prevé la incorporación del Órgano de Control Interno de la
137 misma Universidad, el cual será responsable del control, evaluación y
138 desarrollo administrativo de la Universidad, atendiendo a las obligaciones y
139 responsabilidades plasmadas en los ordenamientos a nivel federal y estatal. En
140 este sentido explicó que, acorde a la propia reforma, se emitió una
141 convocatoria pública la cual se difundió en el Periódico Oficial de Gobierno del
142 Estado, periódicos de circulación nacional y en la página institucional, para que
143 cualquier persona que cumpliera con los requisitos pudiese participar y, en su
144 caso, formar parte de la terna que en esta sesión presenta la Comisión
145 Especial para el proceso de designación del titular del Órgano Interno de
146 Control de la Universidad de Guanajuato.

147 En ese sentido, el Presidente solicitó el apoyo de la doctora Claudia Susana
148 Gómez López para que diera lectura al dictamen presentado por la Comisión
149 Especial para el proceso de designación del titular del Órgano Interno de
150 Control de la Universidad de Guanajuato.

151 Consejo General Universitario

152 Dictamen que presenta la Comisión Especial al pleno del Consejo General Universitario
153 en relación a la terna de candidatos para ocupar la titularidad del Órgano Interno de
154 Control de la Universidad

155 CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

156 PRESENTE

157 **Antecedentes.**

158 **Primero.** El 27 de diciembre de 2016, se publicó una reforma a la Ley Orgánica de la
159 Universidad de Guanajuato, en la que se reforman, derogan y adicionan diversas
160 disposiciones relativas, entre otras, a la designación de la persona titular del Órgano Interno
161 de Control.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

162 **Segundo.** El Consejo General Universitario en su sesión CGU2017-E4 celebrada el día 30 de
163 enero de 2017 y mediante el acuerdo CGU2017-E4-02, integró la Comisión Especial para el
164 Proceso de Designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad,
165 integrada por:

- 166 1. Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato;
- 167 2. Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora de la División de Ciencias Económico
168 Administrativas del Campus Guanajuato;
- 169 3. Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez, representante del personal académico de la
170 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León;
- 171 4. Dra. Gloria Cardona Benavides, representante del personal académico de la División
172 de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato;
- 173 5. Karen Gabriela Tovar Rivera, representante de los alumnos de la División de Derecho,
174 Política y Gobierno del Campus Guanajuato; y
- 175 6. Paulo Adrián Rodríguez López, representante de los alumnos de la División de
176 Ciencias de la Salud del Campus León.

177 **Procedimiento:**

178 El miércoles 15 de febrero se celebró la sesión de instalación de la Comisión Especial,
179 bajo la presidencia del doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General de
180 la Universidad, en representación del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector
181 General; a la cual asistieron la doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora
182 del Campus Guanajuato; la doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la
183 División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato; la doctora Ivy
184 Jacaranda Jasso Martínez, representante del personal académico de la División de
185 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; la doctora Gloria Cardona
186 Benavides, representante del personal académico de la División de Arquitectura, Arte y
187 Diseño del Campus Guanajuato; Karen Gabriela Tovar Rivera, representante de los
188 alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato y
189 Orlando Murillo Pérez, representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias
190 de la Salud del Campus León.

191 Al inicio de esta sesión se eligió a la doctora Claudia Susana Gómez López como
192 secretaria de la comisión especial, con el propósito de cumplir la encomienda para la



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

193 *cual fue integrada dicha comisión, procediéndose a definir el cronograma de actividades*
194 *el cual quedó plasmado de la siguiente manera:*

- 195 • *Miércoles 15 de febrero de 2017. La Comisión Especial elabora la convocatoria*
196 *para el registro de aspirantes.*
- 197 • *Lunes 20 de febrero de 2017. La Comisión Especial ordena la publicación en el*
198 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, además de la amplia*
199 *difusión en el portal de internet de la Universidad y periódicos de mayor*
200 *circulación.*
- 201 • *Lunes 27 de febrero al jueves 02 de marzo de 2017. Registro de aspirantes.*
- 202 • *Miércoles 15 de marzo de 2017. Sesión de la Comisión Especial para la validación*
203 *de registros y notificación a los aspirantes de la fecha, hora y mecánica de la*
204 *entrevista.*
- 205 • *Entre Jueves 23 y Martes 28 de marzo de 2017. Entrevistas a candidatos y*
206 *elaboración del dictamen que contiene la terna derivada de la consulta pública y*
207 *que será presentada al Consejo General Universitario.*
- 208 • *Miércoles 05 de abril de 2017. Sesión extraordinaria del Consejo General*
209 *Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la*
210 *Universidad.*

211 *La Comisión Especial elaboró las bases para la consulta pública para la elección de la*
212 *terna que será presentada al Consejo General Universitario para la designación del*
213 *titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, las cuales fueron*
214 *aprobadas por unanimidad de votos, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial*
215 *de Gobierno del Estado de Guanajuato, en el Portal de Internet de la Universidad y en*
216 *los periódicos de mayor circulación y la cual a la letra establece:*

217 *BASES PARA LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LA TERNA QUE SERÁ*
218 *PRESENTADA AL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PARA LA DESIGNACIÓN DEL*
219 *TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO*

220 *Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIV, 60, 60 Bis, 61, y 61 bis*
221 *de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como por lo previsto en los*
222 *artículos transitorios primero, quinto y sexto del Decreto Legislativo 166, de la*
223 *Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, mediante el*
224 *cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

225 *Universidad de Guanajuato, entre otras leyes, publicado en fecha 27 de diciembre de*
226 *2016, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 207,*
227 *séptima parte, y*

228 **CONSIDERANDO**

229 *Primero. Que la autonomía de gobierno establecida por el Decreto Legislativo No. 71*
230 *emitido por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, implica*
231 *el ejercicio, consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar los Órganos*
232 *de Gobierno de la Universidad de Guanajuato, y*

233 *Segundo. Que en virtud del mandato contenido en el artículo sexto transitorio del*
234 *Decreto Legislativo No. 166, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas*
235 *disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, entre otras leyes,*
236 *publicado en fecha 27 de diciembre de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno del*
237 *Estado de Guanajuato número 207, séptima parte, de designar al Titular del Órgano*
238 *Interno de Control, en un plazo de 120 días a partir del inicio de vigencia de dicho*
239 *decreto.*

240 *Tercero. El Órgano Interno de Control de la Universidad será responsable del control,*
241 *evaluación y desarrollo administrativo de la Universidad, así como de la prevención de*
242 *conductas constitutivas de responsabilidad administrativa y, en su caso, de la*
243 *aplicación del derecho disciplinario. El H. Consejo General Universitario, por medio de su*
244 *Comisión Especial encargada de organizar, desarrollar y supervisar el proceso de*
245 *Consulta para la elección de la terna que será presentada al Consejo General*
246 *Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, apegándose*
247 *a los principios de equidad, oportunidad, transparencia, imparcialidad y honradez,*

248 **CONVOCA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

249 *A participar con la integridad, la responsabilidad, la honestidad y la madurez inherentes*
250 *a nuestra calidad de universitarios y ciudadanos, en el proceso de designación del*
251 *titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato para el período*
252 *2017-2022.*

253 *Podrán registrarse los universitarios y los ciudadanos que consideren que en ellos*
254 *concurren las características que señala el artículo 61 de la Ley Orgánica de la*
255 *Universidad de Guanajuato, a fin de que el H. Consejo General Universitario realice la*
256 *designación, conforme a las siguientes:*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

257

BASES PARA EL REGISTRO

258

259

260

261

262

Primera. Se recibirán las solicitudes de registro de los interesados a partir del lunes 27 de febrero y hasta el día jueves 2 de marzo de 2017, en horario de las 09:00 a las 14:00 horas. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la Secretaría General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

263

264

Segunda. Los interesados deberán presentar por escrito la siguiente documentación, en el siguiente orden:

265

266

1. Solicitud de registro en la que se exprese el interés y los motivos por los que se desea participar.

267

2. Copia certificada de acta de nacimiento.

268

3. Copia certificada de credencial de elector.

269

270

271

4. Documento oficial con el cual se acredite que ha residido en el Estado de Guanajuato por lo menos tres años anteriores a la fecha propuesta para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control.

272

273

274

5. Copia certificada del documento oficial que avale el grado universitario de nivel superior, en las áreas económicas, contables, jurídicas o administrativas, con una antigüedad mínima de 5 años de expedición.

275

276

277

278

6. Curriculum Vitae del aspirante en dos versiones: una resumida en máximo tres páginas, en formato digital e impreso, y la otra extensa debidamente documentada, solamente en formato digital, en el cual se acredite la experiencia profesional de cuando menos dos años en el control, manejo y fiscalización de recursos.

279

7. Constancia de no antecedentes penales.

280

8. Constancia de antecedentes disciplinarios.

281

282

283

284

9. Manifestación por escrito de no ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a la fecha propuesta para la designación.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

285 *Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición a fin de*
286 *que la Secretaría General proporcione a los interesados debida constancia de recepción.*

287 *El interesado deberá proporcionar un correo electrónico, el cual será considerado como*
288 *medio oficial de comunicación.*

289 *PROCEDIMIENTO*

290 *Tercera. - Concluido el periodo de recepción de las solicitudes de registro de los*
291 *interesados, en cada caso, la Comisión Especial verificará los documentos presentados*
292 *en el registro preliminar de aspirantes, para los efectos de corroborar el cumplimiento*
293 *del artículo 61 de la Ley Orgánica y resolverá sobre la procedencia o improcedencia del*
294 *registro y, en su caso, entregará y notificará el registro definitivo, a más tardar el jueves*
295 *16 de marzo de 2017.*

296 *Cuarta. - La Comisión Especial entrevistará de manera individual a los aspirantes cuyo*
297 *registro se declare procedente entre el jueves 23 y el martes 28 de marzo de 2017. El*
298 *horario y la mecánica de la entrevista se informarán por la Comisión Especial vía correo*
299 *electrónico.*

300 *Los aspirantes deberán considerar disponibilidad para ser programados a entrevista*
301 *cualquiera de los días referidos.*

302 *Quinta. En atención a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 61 Bis, de la Ley*
303 *Orgánica, la Comisión Especial analizará las postulaciones de los aspirantes cuyo*
304 *registro se haya declarado procedente y que hayan acudido a la entrevista, y*
305 *presentará su dictamen con la elección de una terna derivada de la consulta pública*
306 *realizada, ante el pleno del H. Consejo General Universitario, instancia que resolverá lo*
307 *conducente, a fin de designar a la persona titular del Órgano Interno de Control de la*
308 *Universidad de Guanajuato.*

309 *Sexta. La designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la*
310 *Universidad de Guanajuato por parte del H. Consejo General Universitario se llevará a*
311 *cabo conforme a lo dispuesto por el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad*
312 *de Guanajuato, y quedará designado el integrante de la terna que reciba el mayor*
313 *número de votos.*



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

314 Séptima. La presente convocatoria deberá ser publicada en el Periódico Oficial de
315 Gobierno del Estado de Guanajuato, dándole también amplia difusión en el Portal de
316 Internet de la Universidad y en los periódicos de mayor circulación.

317 Octava. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión
318 Especial o, en su caso, por el H. Consejo General Universitario en el ámbito de sus
319 respectivas competencias. Atentamente, "La verdad os hará libres" Guanajuato,
320 Guanajuato, a 20 de febrero de 2017.

321 LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL
322 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

323 **Tercero.** El miércoles 15 de marzo de 2017, la Comisión Especial se reunió para validar los
324 registros y notificación a los aspirantes de la fecha, hora y mecánica de la entrevista, el
325 Secretario General dio cuenta de que se recibieron cinco registros correspondientes al
326 contador público Edgar Junnuem Martínez Zavala, a la maestra Martina Rocío Ávila Rangel,
327 a la maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez, al maestro Víctor Hugo Sánchez Laguna y a la
328 maestra Adriana De Santiago Alvarez. Una vez que fueron analizados los documentos, la
329 Comisión declaró procedentes los cinco registros y se dio a la tarea de citarlos para la
330 entrevista correspondiente el martes 28 de marzo en el siguiente orden y horario:

- 331 1. Maestra Adriana De Santiago Alvarez, a las 10:00 horas.
332 2. Contador Público Edgar Junnuem Martínez Zavala, a las 10:30 horas.
333 3. Maestra Martina Rocío Ávila Rangel, a las 11:00 horas.
334 4. Maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez, a las 11:30 horas.
335 5. Maestro Víctor Hugo Sánchez Laguna, a las 12:00 horas.

336 **Consideraciones:**

337 **Primera.** Los candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con las bases emitidas
338 por la propia Comisión.

339 **Segunda.** Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que los
340 candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 61 de la Ley Orgánica de la
341 Universidad y en la base segunda, de las Bases para la consulta pública para la elección de
342 la terna que será presentada al Consejo General Universitario para la designación del titular
343 del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

344 **Análisis:**

345 *El artículo 61 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato establece como requisitos*
346 *para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control los siguientes:*

347 *"Artículo 61. Para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad*
348 *se requiere:*

349 *I. Ser ciudadano mexicano, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos y*
350 *contar con residencia en el Estado no menor de tres años anteriores a la fecha*
351 *de designación;*

352 *II. Tener cuando menos treinta años cumplidos al día del nombramiento;*

353 *III. Tener, al día de su nombramiento, título profesional en las áreas económicas,*
354 *contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución*
355 *facultada para ello, y con la antigüedad mínima en su ejercicio de cinco años;*

356 *IV. Contar con experiencia profesional de cuando menos dos años en el control,*
357 *manejo y fiscalización de recursos;*

358 *V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que*
359 *amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de*
360 *robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, enriquecimiento ilícito o*
361 *cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el*
362 *cargo, cualquiera que haya sido la pena; y*

363 *VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel*
364 *nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni*
365 *ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su*
366 *designación."*

367 *De conformidad con el cronograma acordado por la Comisión Especial, ésta sesionó el*
368 *martes 28 de marzo de 2017 a las 09:30 horas en la Sala Ashland, la sesión fue presidida por*
369 *el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General de la Universidad de*
370 *Guanajuato, en representación del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General.*
371 *Durante la sesión, se procedió a entrevistar a los candidatos conforme al horario establecido*
372 *por la Comisión, sin que se registraran incidencias.*

373 *Finalmente, se procedió a la adopción de acuerdos para la elaboración del dictamen que se*
374 *presentará al Consejo General Universitario.*

375 **Dictamen:**



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

376 Una vez analizada la documentación presentada por los y las aspirantes, así como el
377 resultado de las entrevistas, la Comisión Especial con fundamento en el artículo 61 Bis de la
378 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, resolvió por unanimidad de votos que las
379 personas que conforman la terna que se presenta al Consejo General Universitario de
380 acuerdo al orden en que fueron entrevistados son:

- 381 1. Maestra Adriana De Santiago Alvarez.
382 2. Maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez.
383 3. Maestro Víctor Hugo Sánchez Laguna.

384 Ya que de los cinco candidatos estas tres personas, demostraron mayor experiencia
385 profesional en el área de control, manejo y fiscalización de recursos, así como conocimiento
386 y preparación sobre temas relacionados con el contexto y desarrollo de la Universidad de
387 Guanajuato.

388 Atentamente,
389 "La verdad os hará libres"

390 Guanajuato, Guanajuato, a 28 de marzo de 2017

391 Dra. Claudia Susana Gómez López

392 Secretaria de la Comisión Especial

393 Una vez rendido el dictamen y previo a su aprobación, el Presidente abrió un
394 espacio para que los integrantes del Consejo General Universitario realizaran
395 las intervenciones que consideraran. En atención a lo anterior, se registró la
396 intervención de la maestra Hilda Marisa Venegas Barbosa, quien refirió que la
397 maestra Adriana De Santiago Alvarez es la persona más idónea para ocupar la
398 titularidad del Órgano Interno de Control, toda vez que ha tenido un excelente
399 desempeño a lo largo de estos dos años como Contralora General de la
400 Universidad, siendo ésta la oportunidad de darle continuidad a su labor dentro
401 de esta institución. Asimismo, el doctor J. Merced Rizo Carmona manifestó su
402 apoyo a la maestra Adriana de Santiago Alvarez, toda vez que durante su
403 desempeño como titular de la Contraloría General ha establecido un estrecho
404 diálogo de apoyo con el Colegio del Nivel Medio Superior; atendiendo en todo
405 momento a un enfoque preventivo y de respeto a los derechos humanos. Por



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

406 su parte, el doctor Alex Ricardo Caldera Ortega manifestó que la maestra
407 Adriana de Santiago Alvarez cuenta con una larga carrera que pone de
408 manifiesto su amplia experiencia en torno al control y vigilancia de los recursos
409 públicos, es en ese sentido que manifestó su apoyo por la maestra Adriana De
410 Santiago Alvarez.

411 Concluidas las intervenciones, el Presidente puso a consideración del pleno la
412 aprobación del dictamen que presentó la Comisión Especial para el proceso
413 de designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de
414 Guanajuato, a lo cual el Secretario registró unanimidad de votos.

415 **CGU2017-E5-02.-** Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 61 Bis de
416 la Ley Orgánica, así como en el primer párrafo del artículo
417 50 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
418 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
419 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen
420 que le rindió la Comisión Especial para el proceso de
421 designación del titular del Órgano Interno de Control y, en
422 consecuencia, eligió la terna de candidatos a ocupar dicho
423 cargo.

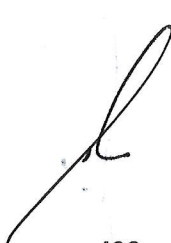
424 **4.2 Designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad,**
425 **con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción XIV, el**
426 **artículo sexto transitorio del Decreto de reforma a la Ley Orgánica de la**
427 **Universidad de Guanajuato de fecha 27 de diciembre de 2016, en la base**
428 **sexta, de la Consulta Pública para la Elección de la terna que será**
429 **presentada al Consejo General Universitario para la designación del**
430 **Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato.**



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario

celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

431 Previo a proceder con la votación directa, el Presidente abrió un espacio para
432 intervenciones, al no registrarse ninguna opinión, se procedió con la
433 designación correspondiente, para lo cual el Presidente explicó que se
434 mencionarían los nombres de los candidatos en el orden en que fueron
435 presentados en el dictamen anterior, y que cada consejero emitiría su voto
436 levantando su mano. De esta manera se procedió con la votación, de la cual el
437 Secretario registró los siguientes resultados:



Candidato (a)	Número de votos
1) Maestra Adriana De Santiago Alvarez	49
2) Maestra Ileana Catalina Arriola Sánchez.	0
3) Maestro Víctor Hugo Sánchez Laguna	0

438 En ese sentido, dado que el quórum se encuentra integrado por un total de 49
439 consejeros presentes, la maestra Adriana De Santiago Alvarez fue designada
440 por unanimidad de votos como la titular del Órgano Interno de Control de la
441 Universidad de Guanajuato.

442 **CGU2017-E05-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
443 fracción XIV, 61 Bis y sexto transitorio del Decreto de
444 Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de
445 Guanajuato de fecha 27 de diciembre de 2016, el pleno del
446 Consejo General Universitario, aprobó por unanimidad de
447 votos designar a la maestra Adriana De Santiago Alvarez
448 como titular del Órgano Interno de Control de la



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

449 Universidad de Guanajuato para el periodo comprendido
450 del 05 de abril de 2017 al 04 de abril de 2022.

451 Sin más asuntos en particular, el Presidente dio por concluida la sesión siendo
452 las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio.

453 **Acuerdos:**

454 **CGU2017-E5-01.-** Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico de la
455 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
456 Universitario, autorizó por unanimidad de votos el ingreso
457 como invitado especial para el desahogo del punto 4 al
458 maestro Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado
459 General de la Universidad de Guanajuato.

460 **CGU2017-E5-02.-** Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 61 Bis de
461 la Ley Orgánica, así como en el primer párrafo del artículo 50
462 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
463 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo General
464 Universitario aprobó por unanimidad de votos el dictamen
465 que le rindió la Comisión Especial para el proceso de
466 designación del titular del Órgano Interno de Control y, en
467 consecuencia, eligió la terna de candidatos a ocupar dicho
468 cargo.

469 **CGU2017-E05-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
470 fracción XIV, 61 Bis y sexto transitorio del Decreto de
471 Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato
472 de fecha 27 de diciembre de 2016, el pleno del Consejo
473 General Universitario, aprobó por unanimidad de votos
474 designar a la maestra Adriana De Santiago Alvarez como



Universidad de Guanajuato
Acta CGU2017-E5
Quinta Sesión Extraordinaria
del Consejo General Universitario
celebrada el miércoles 05 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete

475 titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de
476 Guanajuato para el periodo comprendido del 05 de abril de
477 2017 al 04 de abril de 2022.

478 Doy Fe.

479 Atentamente,

480 "La verdad os hará libres"

481

482

483

484

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL